



SENADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS ★ AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS DE IDAHO

LARRY CRAIG

[HTTP://CRAIG.SENATE.GOV/ESPANOL/](http://craig.senate.gov/espagnol/)

COMUNICADO DE PRENSA

COMUNICADO DE PRENSA
22 de diciembre del 2005

Iris Amador (202) 224-1011

SENADO EXTIENDE LEY PATRIOTA POR SEIS MESES

Craig cataloga la aprobación como una “clara victoria”.

WASHINGTON, D.C. – El Senado de los Estados Unidos acordó extender la ley Patriota, que estaba supuesta a caducar el 31 de diciembre, por seis meses más para poder revisar las objeciones que levantarán el senador Larry Craig y otros legisladores sobre algunos aspectos de esa medida que pueden dar paso a que se infrinjan derechos civiles.

El lunes, Craig y los senadores republicanos Hagel de Nebraska, Sununu de New Hampshire y Murkowski de Alaska, propusieron una extensión de tres meses. La extensión se aprobó para garantizar que el gobierno del presidente Bush mantenga los recursos que le ofrece esa ley en la lucha contra el terrorismo, en lo que se reevalúan algunas de las medidas que contempla la ley Patriota antes de ser reautorizada. Craig trabajó junto a sus colegas y el liderazgo del Senado para llegar a ese acuerdo.

Así se expresó Craig: **“Nunca fue mi intención dejar que la ley Patriota caducara; el presidente necesita herramientas para luchar contra el terrorismo y proteger la nación. Sin embargo, cuando permanentemente le otorguemos ese tipo de poderes al gobierno, tenemos que hacerlo bien. Cuando una ley estará fijada en los libros por décadas, a través de varias generaciones y distintos periodos presidenciales, no podemos asumir que en el futuro todos los gobiernos actuarán con la integridad del gobierno del presidente Bush”.**

Añadió que **“esta extensión es una clara victoria para aquellos de nosotros que permanecemos de pie por la libertad civil –la misma libertad que miles de estadounidenses han dado su vida por proteger”.**

NOTA: Para leer este comunicado en inglés, siga este enlace:
<http://craig.senate.gov/releases/pr122105b.htm>.

[30]

ACTUALIZACIÓN: Antes que finalizará el 2005, el Congreso extendió la ley Patriota hasta el 3 de febrero solamente. El dos de febrero la extendió una vez más hasta el 10 de marzo del 2006.